

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



**IMPORTADORES
ORGANISMOS DE TRÁNSITO
VENTANA DE MANTENIMIENTO DIAN**

Comunicado 066- julio 31 de 2020

La Concesión RUNT se permite informar que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, realizará una ventana de mantenimiento en su plataforma el próximo domingo 2 de agosto de 2020 desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las dos de la tarde (2:00 p.m.), por lo que no tendrán disponibilidad en ninguno de sus servicios digitales, lo cual puede impactar las matrículas iniciales o cargues de información de vehículos importados.

Cualquier eventualidad con los servicios de la Dian, por favor comunicarse al número (1) 3556922.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221



Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 **Desuscripción Segura**